



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El fútbol aparentemente se originó en Gran Bretaña. Las únicas reglas existentes del juego llegaron hasta la Edad Media.

La historia cuenta que el año 1500 el juego sobrevivía a pesar de todos los intentos de represión. Con el tiempo se fue aceptando cada vez más y comenzó a formar parte de las vacaciones y en tiempos festivos.

Hacia el 1800, el fútbol se volvió parte de la tradición en todas las escuelas públicas, aunque las reglas eran muy diferentes en cada una de ellas, así como el tamaño de la cancha y el número de jugadores. Recién en 1830 se codificaron algunas reglas, aunque muchas de ellas eran las del rugby. En 1863 se fundó la Asociación de Fútbol, aunque para esa fecha el fútbol estaba lejos del juego que conocemos actualmente. Ya para el año 1886 las leyes eran básicamente como las de hoy.

El fútbol es una herramienta para la educación en el mundo entero. Todas las instituciones relacionadas con este deporte deben aportar para que los niños-adolescentes, encuentren en el fútbol una verdadera escuela de vida.

Es fundamental el desarrollo de distintos programas que tiendan a elevar el nivel del fútbol. Este deporte debe ser una herramienta válida para la formación integral de niños y jóvenes, aparte del compromiso y la buena voluntad se le debe agregar el conocimiento y el soporte científico que nos permita saber que lo que hacemos es lo correcto y conveniente a los estadios evolutivos del niño y joven.

Los objetivos principales que se tienen en la práctica de este deporte son:

- desarrollar al máximo el acervo motor del niño, a través de un trabajo multilateral (iniciación deportiva y no deportivización temprana).
- utilizar el juego como principal elemento pedagógico (juego de habilidades y capacidades básicas).
- estimular la inteligencia del juego (que el niño piense).
- aprovechar la edad de coordinación.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En el Paraje Santa Marta en la Sección Chacras de la localidad de Cipolletti, funciona un centro de fútbol infanto juvenil que lleva el nombre de PILLMATUN.

Esta Academia logra su personería jurídica mediante el Decreto n° 424 con fecha 18 de abril del año 2000 y queda registrada en la Dirección General de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro bajo el número 1559.

La institución está dirigida por un presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, pro tesorero, dos vocales titulares y dos suplentes, dos revisores de cuenta titulares y dos suplentes que trabajan ad honorem, todos ellos profesionales y padres comprometidos con la sociedad de Cipolletti.

A la Escuela de Fútbol concurren 100 niños entre los 6 y 12 años. Las categorías formativas son: 9°, 8°, 7°, 6° y 5° que cuentan con un promedio de 20 jugadores cada una, lo que suma otros 100 jugadores más y por último la 3° y 1° aportan 45 jugadores. Totalizando una cantidad entre escuela y divisiones de 245 jugadores.

La actividad es coordinada por 5 Directores Técnicos y 4 Profesores de Educación Física.

Entre sus logros se encuentran, en el año 2005, el Sub-campeonato de la Liga Confluencia, en 1° división. Obteniéndose así el derecho a jugar en el corriente año el Torneo Argentino "C", que el club afrontó en su totalidad con jugadores propios, juveniles en su gran mayoría y con el solo aporte de un subsidio de la Municipalidad de Cipolletti. Los planteles de las divisiones menores, juegan en buen nivel en el torneo de la Liga Confluencia.

El Director Técnico de la Primera División de la Academia es el Profesor Pablo Emilio Alippi quien cuenta con una vasta experiencia en la preparación física de distintos equipos a nivel nacional. Autor de publicaciones como:

- El fútbol a través de sus etapas evolutivas. Publicado por: www.efdeportes.com -Julio del 2002.
- Artículos publicados en las revistas de CALF n° 261, 262, 263 (AÑO 2002) Y 265 (AÑO 2003), sobre fútbol infanto-juvenil.

La franja social a la que está destinado este proyecto es a niños y jóvenes de escasos recursos, una



Legislatura de la Provincia de Río Negro

clase trabajadora pauperizada y una clase media en crisis imposibilitada de afrontar una cuota mensual, de 245 jugadores solo 80 pagan cuota social.

Se debe planificar respetando las etapas evolutivas de los niños, de esta forma generaremos condiciones óptimas para su desarrollo.

En la primera etapa formativa del fútbol no se debe esquematizar con sistemas, sino orientarlos hacia la creatividad, por lo tanto los entrenamientos deben ser lo mas simple posible.

- Los objetivos generales de la Academia de Fútbol Infanto Juvenil "Pillmatun" son:
- propulsar el desarrollo integral de la cultura física, moral e intelectual de los asociados, a cuyo efecto habilitará las instalaciones deportivas y sociales que permitan los medios y recursos a su alcance.
- organizar competencias, torneos y participar en todos aquellos actos relacionados con sus fines.
- promover el espíritu de unión y sociabilidad entre sus asociados y familias.
- mantener relaciones con las instituciones nacionales y extranjeras que tengan afinidad de propósitos.
- ejercitar todo deporte profesional, fomentando la preparación del jugador en las divisiones inferiores.
- Posibilitar las relaciones deportivas, sociales y culturales de la institución con aquellas entidades, públicas o privadas.
- capacitar en forma sistemática a todos los responsables de grupos en la institución.
- apoyo para encuentros y competencias como recurso importante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello:

Autor: María Marta Arriaga

Firmantes: Luis Di Giácomo, Fabián Gustavo Gatti, Carlos Alfredo Valeri.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, deportivo y cultural la tarea que lleva a cabo la Academia de Fútbol Infanto juvenil "Pillmatun" de la ciudad de Cipolletti Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.